

### **Acta Nº 01/C21-22 Reunión de Junta Directiva**

En Madrid, siendo las 19.00 horas del día 29 de Septiembre de 2021 se reúne la Junta Directiva de la Asociación de padres y madres de alumnos del CEIP PADRE COLOMA con la asistencia de los siguientes miembros: Presidente en funciones, Secretaria, Tesorera y 4 Vocales, previa citación y de acuerdo con el siguiente:

#### **Orden del día**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. **V. EXTRAESCOLARES**
  - a. Información general sobre situación extraescolares
  - b. SMARTICK: votación sobre incremento precio socios y no socios.
  - c. LOGOPEDIA: Situación
3. **SECRETARIA**
  - a. Registro del cese del anterior Presidente y reconocimiento de Presidente en funciones.
  - b. Convocatoria de Asamblea General de Socios.
  - c. Contratación seguro de accidentes FAPA para los socios curso 21-22.
4. **TESORERIA**
  - a. Estado de cuentas.
  - b. Número de socios actual para el curso 21-22
  - c. Contratación seguro de accidentes FAPA para los socios curso 21-22.
5. **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Punto 1:- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.**

Aprobada.

Punto 2.- **V. EXTRAESCOLARES**

- a) Desde la vocalía de extraescolares se informa a Junta de las actividades extraescolares de las que se forma grupo para el curso 2021-22. Se apunta que hay un menor número de inscritos que en el curso precedente a pandemia pero se confía que con el paso de las semanas y el desarrollo de las actividades se vaya aumentando la inscripción. Se informa que algunos grupos cuentan con la asistencia de alumnos de clases y cursos diferentes para su viabilidad y puesta en marcha, pero que las familias han sido informadas y han dado su consentimiento de que así sea, siempre respetando las medidas de distancia y uso de la mascarilla que nos marc Se indica la necesidad de que el AMPA esté presente, al menos las primeras semanas, en la entrega de los niños y se insistirá en la puntualidad en la recogida de las 17.00 h.

- b) Debido a que la gestión de la actividad de SMARTICK la realiza totalmente el AMPA, se aprueba por unanimidad seguir el planteamiento de ofrecer un precio para socios y no socios. Una vez se haya negociado con la empresa SMARTICK la oferta para el año 2021-2022 se trasladará a las familias ambas opciones y se informará que los pagos tendrán que realizarse a través de ingreso o transferencia a la cuenta del AMPA, desde la que, posteriormente se pagará a SMARTICK. Los vocales de SMARTICK, encargados de cada curso, realizarán un control tanto de las familias interesadas como de los pagos que se vayan realizando. En casos puntuales, en los que haya interés pero no se pueda hacer frente al pago, se estudiarán fórmulas para fraccionar el pago o becarlos.
- c) Se expone la situación de esta propuesta en la que el AMPA lleva trabajando desde el curso pasado. Se acuerda ponernos de nuevo en contacto con el Equipo Directivo para que nos concreten necesidades, horarios y fin para ponerla en marcha. Una vez se hayan aclarado estos puntos, la vocal de solidaridad se ofrece a realizar la puesta en marcha y reunirse con el contacto que tenemos del CRL.

Al hilo de este tema se traslada la necesidad de exponer, tanto en Consejo Escolar como a través del AMPA, el desconocimiento y preocupación que las familias tienen ante un caso de un alumno con necesidades especiales de aprendizaje. Una de las vocales está recabando información para saber cuál es el procedimiento, las opciones y los derechos de las familias ante el Centro y la Administración, para solicitar que el alumno pueda tener los elementos necesarios para su aprendizaje. Se indica que, por parte de los representantes del Consejo Escolar ya se llevó al último Consejo pero que se volverá a incidir en el Consejo que se celebrará mañana 30/09/21. Toda la Junta Directiva está muy interesada en tratar este asunto y realizar las acciones oportunas que estén en nuestra mano para reclamar una mayor visibilidad del problema.

#### Punto 3.- **SECRETARIA**

- a) Se registra el cese del anterior Presidente del AMPA según documento presentado el pasado 05 de Septiembre de 2021. Se reconoce, a todos los efectos, como nueva Presidenta en funciones a la hasta ahora Vicepresidenta.
- b) Se aprueba la convocatoria de Asamblea General de Socios para el próximo martes, 19 de Octubre a las 19.00 h de manera telemática.
- c) Se aprueba por unanimidad la contratación de dicho seguro.

#### Punto 4.- **TESORERIA**

- a) La Tesorera informa del saldo de cierre del curso 2020-2021 a fecha 31/08/21 de 6.905,09 €. Los gastos sufragados en el curso 2020-2021 ascendieron a 2.143,11 € destinándose, en su mayoría, a la realización de la Fiesta de Navidad. A 29/09/21 hay un saldo en cuenta de 8.654,00 €, con lo que, consideramos que para este curso se pueden poner en marcha muchas de los proyectos que teníamos previstos y que fueron detenidos por la situación de pandemia y por la baja tasa de socios que tuvimos en el curso pasado.  
Se indica también que se va a negociar con el banco para una rebaja en las comisiones que nos aplican en cuenta y se van a valorar otras posibles opciones. Se traslada una decisión a la siguiente reunión de Junta.
- b) A fecha de esta reunión, se informa que hay 72 familias socias.



**Punto 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

- Se traslada la información ofrecida con la monitora de Comedor de que disponemos de una parte del armario situado a la entrada al comedor para poder dejar material de extraescolares pero sería necesario colocar unas estanterías. Dos de los vocales se encargarán de medir y presentar presupuestos a la Junta para su aprobación.

Siendo las 21.00 horas del día señalado en el encabezamiento se levanta la sesión:

Fdo el/la Secretario/a

Vº. Bº El/la Presidenta.